

# **Independencia de las Juntas Directivas y el Crecimiento Sostenido de las Empresas**

**Wilfrido Javier Arteaga Sarmiento**

Universidad Manuela Beltrán, Bogotá, Colombia, wilfrido.arteaga@docentes.umb.edu.co

**Faculty Mentor:**

Adriana Patricia Gallego Torres

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia, adpgallegot@udistrital.edu.co

## **ABSTRACT**

El Gobierno Corporativo ha sido interpretado como una herramienta empresarial que busca, entre otros aspectos, asegurar la productividad, competitividad y crecimiento sostenido de las organizaciones que acogen sus principios y los operacionalizan mediante la aplicación de sus buenas prácticas. Bajo este contexto, este artículo se centrará en la relación entre la independencia de la junta directiva y el crecimiento sostenido de la empresa en las sociedades cerradas y empresas familiares

## **1. INTRODUCTION**

A nivel global las juntas directivas desempeñan un papel importante en el desarrollo y crecimiento de toda organización, al ser el máximo órgano rector dentro de las empresas. Las juntas directivas son las responsables de dirigir y controlar las compañías, generándoles valor en cada una de sus actividades empresariales.

Mi objetivo gira en torno a explicar la relación, directamente proporcional, que existe entre la independencia de las juntas directivas y el sano crecimiento sostenido de las organizaciones.

## **2. IMPORTANCIA DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS**

La junta directiva es el principal ente dentro de una organización, encargado por los accionistas, para dirigir, supervisar y controlar la compañía. En otras palabras, es el puente que permite alinear los intereses de los propietarios y los demás grupos de interés con el único fin de garantizar el crecimiento del patrimonio y la sostenibilidad de la empresa. Lo anterior indica, de manera tácita, que las juntas directivas solo están involucradas a nivel estratégico y no operativo en las actividades de la empresa.

Muchos de los fracasos que sufren las empresas en nuestro país, se debe a una frágil estructura empresarial, es decir, un gobierno corporativo muy débil casi que inexistente, en los que las juntas directivas brillan por su bajo desempeño. De ahí, que el establecimiento de una buena junta directiva sea un factor determinante para el alto desempeño de la organización, en lo que se refiere a la proyección de la misma hacia un futuro promisorio.

## **3. INDEPENDENCIA DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS**

La independencia de los miembros de las juntas directivas es uno de los grandes desafíos que enfrentan todas las organizaciones colombianas, ya que muchos directivos creen deberle lealtad a quienes los han nombrado y esto hace que solo protejan los intereses de unos pocos y no de manera global como lo indican los principios de Gobierno de Corporativo.

Eugene Fama resalta en su texto *Agency Problem and the theory of the firm*, la necesidad de contar con miembros externos e independientes en las juntas directivas, sin ninguna relación vinculante con la organización y mucho menos con los accionistas, para de esta manera lograr la función principal de estas juntas y asegurar un trato equitativo y justo entre las partes de la empresa.

Para concluir, el "White Paper" sobre gobierno corporativo en Latinoamérica, publicado en 2004 por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), sugiere que la legislación de cada país es la que debe dar las pautas para garantizar la independencia de los miembros de las juntas directivas.

#### 4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que el mayor reto, por la independencia de los miembros de la Junta Directiva, es asegurar que ésta represente todos los intereses de las partes involucradas, llámese accionistas mayoritarios, accionistas minoritarios, gerentes, etc, es necesario un cambio en la política gubernamental que avale y legisle claramente sobre la conformación e independencia de los miembros de las juntas directivas. Este tema no puede dejarse a libre voluntad de aplicación para las organizaciones ya que no suscita ningún interés en los gerentes, la principal razón, un cambio de estos afectaría la estructura de poder al interior de la organización.

#### REFERENCIAS

- Banco Mundial y FMI (2003). "Report on the Observance of Standards and Codes (ROSC): Corporate Governance Country Assessment-Colombia". *Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional*, Bogotá, Colombia.
- Bennedsen, Morten (2002). "Why do firm have boards?", Working paper, Copenhagen Business School.
- Berle, Adolf y Means, Gardnier (1932). *The Modern Corporation and Private Property*, New York: The Macmillan Company, Reprint, 1991, Transaction Publishers, New Brunswick, N.J.
- Bianco, Magda y Elena Pagnoni. (1997). *Interlocking directorates across listed companies in Italy: The case of banks*, Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review 50, 203-227.
- CAF. (2006). "Manual de Gobierno Corporativo para empresas de capital cerrado", Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.
- Confecámaras. (2002). White Paper – Código marco de buen gobierno, Confecámaras, Bogotá.
- Confecámaras. (2003). El Gobierno Corporativo en las sociedades colombianas: diagnóstico elaborado por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, Buen Gobierno, Revista del Centro Nacional de Gobierno Corporativo, Confecámaras, Bogotá.
- Denis, Diane (2001). Twenty Five years of corporate governance research...and counting, *Review of Financial Economics* 10(3): 191-212
- Denis, Diane y Jhon McConnell. (2003). *International Corporate Governance*, *Journal of Financial Quantitative Analysis* 38(1):1-36.
- Fama, Eugene. (1980). Agency Problem and Theory of the Firm, *The Journal of Political Economy* 88(2):288-307.
- Garay, Urbi y Maximiliano González. (2007). CEO and director turnover in Venezuela, en A. Chong y F. López-de-Silanes, *Investor Protection and Corporate Governance: Firm-Level evidence across Latin America*, Stanford University Press.
- Gutiérrez, Paola (2003). La Clasificación de Colombia en prácticas de gobierno corporativo: Confecámaras promueve el gobierno corporativo en Colombia, en CIPE, *En busca de nuevos directores: una guía hacia la formación del gobierno corporativo en el siglo 21*, CIPE: Washington DC.
- Guzmán, Alexander y María Trujillo. (2012). "Hacia la implementación de las buenas prácticas de gobierno corporativo en sociedades cerradas", Colegio de Estudios Superiores de Administración, Departamento de Comunicaciones y Marketing, 2012, Bogotá, Colombia.
- OCDE (2004). *OECD Principles of corporate Governance*, OECD, París.
- OCDE (2004). "White Paper" sobre gobierno corporativo en América Latina Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia, Publicado bajo convenio con la OECD, París
- OCDE (2006). *Corporate Governance of non-listed companies in emerging markets*, OECD, París
- Pombo, Carlos y Luis Gutiérrez. (2011). *Outside directors, board interlock and firm performance: Empirical evidence from Colombian business groups*, *Journal of Economics and business* 63(4):251-277.

#### **Authorization and Disclaimer**

*Authors authorize LACCEI to publish the paper in the conference proceedings. Neither LACCEI nor the editors are responsible either for the content or for the implications of what is expressed in the paper.*